



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00916207- -UNC-ME#FL Tema y director_ ARANDA

VISTO:

La solicitud de asignación del tema que será objeto del trabajo final de la estudiante **Melina Soledad ARANDA, DNI 28.383.115**, en el marco de la Especialización en Traducción Jurídica y Económica.

Y CONSIDERANDO:

El pedido realizado por la directora de la carrera, Mgtr. María Paula Garda, y lo aconsejado por los integrantes del Comité Académico de la carrera según consta en ACTA-2025-00865689-UNC-ETRAD#FL y ACTA-2025-00945076-UNC-DOCE#FL, de acuerdo con la reglamentación vigente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Asignar a la estudiante **Melina Soledad ARANDA, DNI 28.383.115**, el tema *OECD (2018), OECD Review of the Corporate Governance of State-Owned Enterprises:Argentina*, correspondiente a la Especialización en Traducción Jurídica y Económica.

Art. 2°.- Designar al Esp. Matías Argüello Pitt como director del trabajo final.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.

BR

